

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000019

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FABRICA DE PAPEL HIGIENICO DEL VALLE FAVALLE CIA. LTDA.

Se comunica al público que FABRICA DE PAPEL HIGIENICO DEL VALLE FAVALLE CIA. LTDA., con domicilio principal en el cantón Rumiñahui, aumentó su capital social en USD \$ 1'700.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 6 de mayo del 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.003962 de 6 de agosto de 2013

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 2'740.000,00) dividido en dos millones setecientos cuarenta mil (2'740.000) participaciones de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 6 de agosto de 2013


Ab. Víctor Anchundía Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

EXP. 151790
Tr. 01.1.13.000574

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.